# SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7366 — SANTA FE, VIERNES 2 DE JULIO DE 1926

## Inquietud

La morosidad que se nota en los trámites del proceso a los causantes de la falencia del Banco Popular de Santa Fe ,está llenando de inquietud a todos cuantos han sido afectados por ese hecho bochornoso.

La fe en el buen procedimiento de la justicia se va perdiendo, como una consecuencia lógica de tan inexplicable lentitud.

¿A qué se debe que el juez no apresure las medidas reclamadas en tales casos? Es lo que nadie se explica, dado el tiempo corrido desde la lectura del informe acusador.

El público no está, ni puede estar en los entretelones de los expedientes judiciales y por eso mismo anhela energía y actividad.

Es posible se quiera proceder con pies de plomo para mayor seguridad, pero tal procedimiento sólo lleva a la desesperanza y a confirmar el juicio de los escépticos que auguraban a este proceso un fin deplorable.

Si desde el bufete del juez de la causa se auscultara el sentir general, se vería algo así como una gestación de protesta, no exteriorizada aún, pero efectiva.

Se ha dicho que se hacían trabajos para buscar la forma de paralizar el proceso, de enredarlo con incidentes a fin de evitar se fuera al fondo de la cuestión y los hechos parecen confirmar ese modo de pensar.

Si fuera cierto—lo que hasta ahora no podemos creer—las rebeldías tendrían justificación. No es posible se mire con indiferencia un contraste cuyo origen es, según la pericia, la mala administración y los manejos turbios de los dineros del Banco.

Ese juego malabar de cuentas, de cientos de miles de pesos entregados a este o al otro allegado al establecimiento, no ha sido casual. Tampoco han podido ignorarse las leyes que prohiben a directores y administradores operar con los fondos del establecimiento entregados a su custodia y con el objeto de hacerlos rendir el debido interés.

Tal es el hecho del cual no podemos desviarnos, ni desconocer la justicia.

Y entonces, ante la cruel realidad, justo es aparezca el requerimiento de acción judicial, para que de allí surja lo que debe salir legalmente.

La inquietud pública empieza a tomar vuelo y poco a poco se condensa en juicios desfavorables para quienes están llamados a esclarecer lo sucedido y distribuir responsabilidades.

Si se continúa viendo pasar los días, las semanas y los meses, se habrá confirmado el juicio adverso a la justicia, con el daño consiguiente a la seriedad de tan respetable poder.

¿Hasta dónde se llegará con tan sedosos procedimientos? Es lo que nos dirá el tiempo.

## Junta de Jubilaciones y Pensiones

Ayer por la mañana se dió comienzo al pago por el mes de junio a los jubilados y pensionados de la provincia.

Hoy continuará la Junta abonando los haberes referidos.

## Para San Cristóbal

**Sale hoy un magistrado judicial**

Hoy saldrá para San Cristóbal el juez de 1a Instancia 3a Nominación, doctor J. Bernardo Riso y sus secretarios. Obedece el viaje a realizar diversas diligencias y tomar declaraciones ordenadas en un juicio que se tramita ante tal Juzgado.

## En el P. Demócrata

DE SANTA FE

Desde hace algún tiempo se advierte cierto malestar en el seno del partido demócrata de esta provincia, como si reinase desarmonía y desaliento.

Averiguar las causas de esta situación, fuera tarea compleja.

Quizás ha influido en predisponer al pesimismo la actitud que se atribuía al jefe del partido, doctor Lisandro de la Torre, en el sentido de renunciar su banca de diputado y retirarse de las actividades políticas, actitud que aun cuando no se confirmó, debe preocupar a los demócratas.

Ultimamente ha ocurrido algo que no se esperaba y sirve de elemento para apreciar la situación poco halagüeña del partido.

Nos referimos a la convención reunida días atrás en Rosario, la cual, según se sabe ahora, funcionó en minoría y eso no obstante, votó importantes resoluciones. ¿Qué efecto práctico tendrán las mismas?

No están los demócratas santafecinos, como se ve, en un buen tren de andanzas partidarias.

## Más sobre un error de procedimiento

Habiendo tenido nuevas referencias sobre el desalojo de que hablábamos ayer de un comerciante de esta plaza podemos afirmar con más convicción que el acto cometido por el oficial de justicia y los demandantes es completamente ilegal.

Las demandas de desalojos, deben especificar en forma que no deje lugar a dudas, cual es la casa que se pretende desalojar, pues de esta manera puede establecerse quienes pueden alegar derechos, porque en muchos casos son varios los ocupantes.

En el caso que nos ocupa se demanda por la casa de Juan de Garay 50 (esta) y se hace inscribir como litigiosa esta propiedad, dando sus dimensiones y linderos.

La inscripción como litigiosa, produce efecto, contra todos los q' estén ocupando la casa, dentro de los límites establecidos, pero no puede hacerse extensivo ese efecto a personas q' no viven allí.

El comerciante, no viviendo allí, no ha podido imaginarse que con esa inscripción pudiera irse contra su derecho, por lo cual no pudo tomar intervención en el juicio.

Se nos dice, que se pretende decir que la propiedad de calle Juan de Garay comprende también la propiedad del comerciante y que todo el conjunto es un solo inmueble.

Pero ¿en qué se fundan para ello? No puede explicarse, por cuanto las dos propiedades unidas tienen un frente de más de 30 metros sobre calle 1.o de Mayo.

¿Cómo decir entonces que es la misma propiedad cuando el demandante dice que demanda 15 metros sobre esa calle?

¿Y cómo decir que es la misma propiedad, cuando el mismo demandante da por límite Sud de la casa demandada la sucesión de Cabañas - Loque que es de donde fué desalojado el comerciante?

Si es la misma propiedad, el límite Sud. a los 15 metros, hubiera sido el mismo actor y no la sucesión mencionada.

¿Ha habido error, como dice el demandante? Y, ¿qué perjuicio le puede ocasionar al comerciante el error de él?

Por qué se equivocó, y si se equivocó, por qué durante la secuela de juicio no rectificó su error, haciendo inscribir nuevamente la propiedad, en su totalidad? De esta manera el comerciante hubiera podido defender su derecho y no se hubiera cometido el abuso.

Seguiremos de cerca el desarrollo de este incidente, pues es un caso que debe interesar a todo el mundo, y de esta manera podrá formarse idea de nuestra justicia.

Sabemos que el comerciante se dirigirá al Ministro de su país a fin de que tome la intervención que corresponda.

## Construcciones ferroviarias

LO QUE CONVIENE HACER

Actualmente se está considerando por la respectiva comisión parlamentaria un plan relacionado con la construcción de líneas ferroviarias en el país.

El ministro de Obras Públicas de la Nación concurrió a una reciente reunión de la misma y expuso el criterio del Poder Ejecutivo, sobre las líneas que conviene tender para que el congreso apruebe los gastos pertinentes.

Aprovechamos la oportunidad para decir una vez más que el gobierno debe tratar de que se incluya en ese plan la prosecución de los trabajos en la línea del ferrocarril a Huaytiquina, haciéndose eco de los pedidos que formula más de una provincia del norte argentino, cuyo progreso y riqueza es necesario fomentar por medio del riel.

El plan sería deficiente de no contemplar un punto de tanta importancia como el indicado, dejando trunca esa obra de progreso ferroviario emprendida bajo la presidencia anterior, con el noble propósito de vincular a importantes regiones con los principales centros comerciales, facilitando de paso la explotación de sus riquezas.

Asunto es este que no perderemos de vista, pues consideramos atentatorio a los intereses de aquellas provincias el hecho de haberse interrumpido esas obras, en vez de proseguirlas hasta el fin.

Abogaremos por esto último, en atención a lo que dice la prensa del norte y a la comunicación que envió vez pasada el gobierno de Tucumán al de la república, en pro de que se construya la mencionada línea.

Eso es lo que conviene hacer. Por si lo ignora el ministro de Obras Públicas debe irlo sabiendo.

## Obras públicas que se realizan

**En los departamentos**

La Dirección de Obras Públicas y Geodesia, dirije las siguientes obras públicas que se hacen con fondos del empréstito.

En el departamento Garay continúan las reparaciones en el edificio de la Jefatura de policía.

—Se construye un edificio para escuela en Santa Rosa.

—En el departamento General López se trabaja en mejoras en el local de la jefatura de policía, en San Urbano. Se construye un edificio para escuela en Arteaga, planos confeccionados por la sección arquitectura.

## Entrega de fondos

**A reparticiones públicas**

Por el Ministerio de Hacienda se ordenó la entrega de $ 85.000 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponden por descuentos de sueldos del mes de Junio último.

A la Dirección del Puerto de La Capital se entregó pesos 6.858.00 a cuenta de la partida que le asigna el presupuesto vigente para útiles, materiales y gastos generales.

## Los equipos camineros

**Información oficial acerca de trabajos que se realizan**

Informaciones oficiales que obtenemos nos dicen que se realizan trabajos para mejorar la vialidad en estas localidades. Tres equipos camineros trabajan entre Calchaquí y Vera, otro en Irigoyen, otro en Maciel, otro en el camino de Santa Fe a San Francisco por campo Larrechea, otro trabaja en el camino de Rafaela a Freyre y otro en Pavón hacia el Arroyo del Medio.

## El aniversario patrio

**Se hacen grandes preparativos en la campaña**

De la mayoría de los pueblos de los departamentos de la provincia se reciben informaciones acerca de los preparativos que se realizan para conmemorar dignamente la fecha patria del día 9 del corriente mes.

No pasará desapercibido el aniversario. En Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, ha quedado constituída una comisión formada por los señores Francisco Aletti Aufranc, como presidente, vice presidente don Lamberto Ascencio, secretario, don Julio I. Avila, vocales los Sres. Rómulo Dominello, César Mualem, Horacio Alvarez, Hermenegildo Montes, Florencio Astudillo, diputado don Oscar A. Pini, Jefe de policía, don Juan Carlos Carreras, juez de paz, don Inocente Vázquez, gerente del Banco de la Nación don Horacio Estenaval, receptor de rentas, don Jerónimo Cardozo y jefe de correos, señor Juan González.

La comisión aludida ha dejado ultimados todos los preparativos para el mayor éxito de los trabajos que se preparan.

En Johson cabecera del departamento Vera, en San Justo, Reconquista Rafaela, San Cristóbal y otras importantes localidades también las comisiones de fomento constituidas, ultiman los preparativos.

De manera que puede adelantarse que la fecha patria será dignamente recordada.

## La policía de La Capital

La policía de esta capital, cuenta actualmente con 300 agentes para realizar todo el servicio de vigilancia en las seis comisarías seccionales y distritos. Dados los continuos progresos de la ciudad la extensa zona confiada a la vigilancia de cada comisaría, queda en evidencia la necesidad de que sea aumentado el número de agentes.

Sabemos que en tal sentido, el jefe de policía don Bartolomé Aldao, se dirigirá al Poder Ejecutivo dando a conocer lo que dejamos dicho y solicitando la autorización que corresponde para aumentar los agentes.

Es necesario se tenga presente que en la actualidad con los 300 agentes nada se hace, por cuanto cada agente hace ocho horas de servicio y son tres los turnos que se deben renovar cada 24 horas, descontando los que deben quedar en las comisarías. Tendremos que la vigilancia es insuficiente.

Lo mismo ocurre en los distritos. Si la Legislatura no se reune ni miras lleva de hacerlo, no es posible que el gobierno mire indiferente cuestiones como las que nos ocupa.

## El camino de Elisa a Constanza

**Una justa aspiración de los vecinos**

El camino que comunica a la estación Elisa con Constanza, no se encuentra en buenas condiciones para el tráfico. Tiene trechos que constituyen un peligro para los que con suma frecuencia, deben realizar viajes entre uno y otro punto.

Los comerciantes, agricultores y hacendados desean que el gobierno coopere para ejecutar las mejoras que en esa vía de comunicación se reclama. En tal sentido han dirigido una solicitud al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento solicitando el envío de un equipo caminero para que esa vía carretera quede en estado que no sea peligroso. No puede ser más justa la aspiración de los progresistas vecinos de ambas localidades.

Nosotros entendemos de que el Poder Ejecutivo debe prestar la debida atención a tal pedido por cuanto se trata de una obra que favorecería mucho a la localidad dando mayor vida comercial a los departamentos San Cristóbal y las Colonias.

Con un equipo caminero, en poco tiempo quedará en excelente estado ese camino.

## Estación para S. Carlos

**Telégrama dirigido por el gobernador de la provincia**

En otras oportunidades nos hemos ocupado de las gestiones que se realizan para obtener que el F. C. Central Argentino construya una estación en San Carlos Centro. El gobernador, señor Aldao, ha dirigido el telegrama que publicamos a continuación, al vice presidente de la nación, doctor Elpidio González, senadores nacionales Ricardo Caballero, Armando G. Antille Fernando I. Saguier y Leopoldo Melo.

Dice el telegrama:

Al interpretar sentida necesidad y unánime anhelo pueblos de San Carlos Centro, Sud y Norte, de esta provincia, ruego a mi distinguido amigo preste eficaz concurso en pro inclusión orden del día de esa Honorable Cuerpo proyecto de ley, aprobado, vá en Diputados, que dispone construcción estación F. C. C. A. en San Carlos. Renuévole las seguridades de mi mayor consideración.

Firmado: RICARDO ALDAO, gobernador de la provincia.

## Nuevos tipos de Granjas

Una información emanada del Ministerio de Agricultura de la Nación, hace saber la intensa propaganda que se realiza en el sentido de llevar a los granjeros normas prácticas, relacionadas con las actividades a que se dedican. Ha que comienzan ya a dar los resultados que se esperaban, pues en los principales núcleos de poblaciones se han creado establecimientos de producción que están en pleno desarrollo.

La tarea ha sido difícil, dado la rutina infiltrada entre los trabajadores,—pero con todo,—los beneficios de las innovaciones introducidas empiezan a demostrar que se está en la brecha de lo práctico, mediante la aplicación de procedimientos científicos largamente experimentados en otros países.

Como complemento de las actividades de granja, se procura ahora, vincular la avicultura en gran escala, salvando los inconvenientes que contra ella atentan, desde el punto de vista comercial.

Para que los creadores de granjas tengan una noción clara de esas tareas, el Ministerio de Agricultura, difunde consejos que, aplicándose en gran escala, no tardarán en producir el resultado que se procura, pues los trabajadores del campo, saben que la acción oficial busca el mejoramiento de sus intereses y consulta sus verdaderas conveniencias, circunstancia que los llevará con decisión y entusiasmo a cooperar con el ministro, que, como se vé, está bien animado en el sentido de cambiar de aspecto a nuestras campañas.

En las inmediaciones de Buenos Aires, por ejemplo, la enorme demanda que existe de pequeñas extensiones de tierra, que se dedicarán a también avicultura, o sea a la granja mixta, es una prueba del excelente resultado de las aludidas aplicaciones modernas, creadas por dicho ministerio, que se ha puesto en evidencia, que la granja mixta siempre produce resultados, jamás pérdidas, porque las ganancias que produce un renglón compensa las pérdidas que puede sufrir el otro.

Es por estas consideraciones, que nos place sugerir la conveniencia a nuestros hombres de campo, tendiente a que no pierdan tiempo y funden granjas mixtas, en la seguridad que sus esfuerzos han de ser compensados por el éxito.

## DEFENSA SANITARIA

Hay que prevenirse. El estado sanitario de esta capital atraviesa por un momento desfavorable. Sabemos de que la bronconeumonia viene causando algunas víctimas y está al principio de su desarrollo.

La grippe existe igualmente y suele presentarse con complicaciones.

El que esto digamos, no es para alarmarse. Sólo los espíritus timoratos podrían amedrentarse por la simple revelación de un estado sanitario que no conviene a la salud pública y siendo así, una elemental prudencia aconseja señalarlo para que a nadie tome de sorpresa.

En estas circunstancias cabe intensificar todo lo posible la acción profiláctica de las reparticiones respectivas, o sean el Consejo de Higiene y la Asistencia Pública.

Debe obrarse con propósitos preventivos, realizando una enérgica campaña contra el desarrollo de cualquier epidemia.

La inestable temperatura de estos días, en que hemos pasado bruscamente del frío más intenso al calor, ha influido mucho, sin duda alguna, en la aparición de enfermedades como las arriba enunciadas.

No es que faltase celo para precaver esos males de parte de la administración sanitaria, pues bien sabemos que desde su director abajo, todo el personal trabaja en defensa de la salud del vecindario. Justo es esta salvedad y en esa [illegible] se han cumplido y se cumplen fielmente tales deberes.

Más por lo mismo que el cuidado de esos intereses se encuentra a cargo de personas activas, en este momento se espera de ellas que sabrán detener el avance de la grippe y la neumonia.

Como decimos, se han registrado casos que exigen una intervención severa de las autoridades para que no se repitan.

La desinfección debe sistematizarse, abarcando con particularidad los radios que ofrezcan mayor peligro por haber existido o existir enfermos, radios que el personal de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, conoce bien por haberle tocado intervenir en desempeño de su humanitaria misión.

La cooperación del vecindario a fin de imprimir la mayor eficacia a los expedientes preventivos y curativos que adopte aquella repartición, se hace igualmente necesaria. Cualquier negligencia podría prestarse a fomentar el peligro, siendo que el conjurarlo está en el interés de todos.

Formulamos esta advertencia porque, según tenemos entendido, no faltan personas desidiosas, despreocupadas o indolentes, que esperan a último momento para solicitar los auxilios de la Asistencia Pública, no obstante ser ellos gratuitos.

En esa forma resulta hasta cierto punto imposible luchar con éxito contra cualquier enfermedad, pues falta a las autoridades la ayuda y los estímulos del vecindario. Y es bueno que éste se vaya dando cuenta de que debe constituirse, llegado el caso, en un auxiliar de dichas autoridades, coadyuvando a la defensa sanitaria de esta ciudad.

Procediendo así, no habrá que lamentar una epidemia grave. Y esa es la aspiración unánime del vecindario.

## Los conventillos

**Faltan higiene y otras cosas**

En más de un conventillo de esta ciudad, se advierte la más sensible falta de higiene.

A esto debe agregarse que en algunos tampoco existen determinados servicios, como lo disponen las ordenanzas municipales.

La habilitación de luz en los patios, para que de noche los moradores de esas casas no estén a obscuras, no se observa por parte de sus moradores. Pero hay más.

Está prohibido a los mismos tener en los fondos animales vacunos o yeguarizos; sin embargo, violan esa disposición.

En los conventillos donde hay tales animales la falta de limpieza es mayor.

Damos traslado de estas deficiencias a la inspección municipal a fin de que adopte las correspondientes medidas contra esos propietarios desidiosos.

## Interesante proceso

EN ESTADOS UNIDOS

En el estado Tennessel (Norte América) se ventila en estos momentos un interesante proceso. Resulta que allí contra lo que pudiera creerse por tratarse de la llamada gran democracia yanqui no hay libertad para la enseñanza científica.

Así lo demuestra lo ocurrido al profesor Scopes, de la Escuela Superior de Tennessel, quien expuso la teoría de Darwin a sus discípulos sobre el origen del hombre.

Por este motivo ha sido encausado.

El proceso promete revestir trascendencia por las pruebas que se producirán acerca de punto tan importante, salvo que todo no pase de aparatosidades.

Lo lamentable de este asunto es que se enjuicie a un maestro por el hecho de enseñar una materia científica.

Quiere decir que no hay libertad de enseñanza en ese pueblo, esto es en ¡la gran Democracia yanqui!

## Libretas de sanidad

La dirección de la Asistencia Pública nos comunica que expedirá a todos los comerciantes que manipulen substancias alimenticias y peluquerías, las libretas de sanidad hasta el 15 del corriente de acuerdo a las ordenanzas vigentes, pasado dicho plazo que será improrrogable se les aplicará las penalidades respectivas.

## Se está investigando

**Un asunto serio**

En la Municipalidad de Rosario se viene investigando un asunto de seriedad suma y en cuyo esclarecimiento tiene activa participación el concejo deliberante.

Se trata de que en los trabajos de repavimentación, según lo comprobado por varios concejales, se han empleado materiales de calidad inferior, violándose con ello el respectivo convenio.

Por este motivo, se ha designado una comisión de ingenieros para que investigue si es cierto el empleo de esos materiales, debiendo luego producir un informe.

Obvio es decir que de las conclusiones de ese informe, depende que se establezca si existieron irregularidades y por qué motivos se incurrió en ellas.

La ventilación de ese asunto promete de consiguiente asumir ruidosas proporciones.

## El "affaire" del Banco P. de Santa Fe

INTERES QUE EXISTE POR EL ASUNTO — ACTITUD DE LOS CONTADORES — DENUNCIA QUE MOTIVA UN NUEVO SUMARIO

Durante el día de ayer han circulado versiones relacionadas con el conocido "affaire" del Banco Popular de Santa Fe. Aunque todos estos rumores tienen su justificación en estos momentos en que se esperan novedades de parte de la justicia, no nos hacemos eco de todos ellos, sinó solamente de aquellos q' tenemos la seguridad de que no son infundados. En los círculos tribunalicios existe día a día mayor interés por conocer todo cuanto a este asunto se refiere. Se hablaba en la mañana del día de ayer, de una resolución que daría el juez de Instrucción de la 2a Nominación, doctor Mota, que entiende en el asunto pero resultó infundado. La justicia no ha dado resolución alguna según nuestros informes.

Tratándose de una cuestión que afecta a tantos hogares, no sólo de esta capital, sinó de la provincia, hemos de dar a conocer todo aquello que sea de interés público.

**Se ha formulado una impugnación** ——

En oportunidad hemos dicho que la resolución del juez, doctor Mota, designando al contador, señor Manuel Niel, para que participe en la nueva pericia ordenada a raíz de la acusación del agente fiscal, doctor Sixto Bayer, daría lugar a incidencias. Ello se ha cumplido.

El contador, señor Balma, que figura en la nómina de los contadores del juzgado de Instrucción de la 2a Nominación, se ha presentado al Superior Tribunal de Justicia impugnando la designación a que nos referimos.

La fundamenta.

Este es uno de los muchos incidentes que aún se van a producir en el escandaloso asunto del Banco Popular de Santa Fe.

**Actitud de los contadores** ——

Según informaciones de buena fuente, el Centro de Contadores abordará también la cuestión, apoyando la actitud que ha adoptado el señor contador Balma.

**Denuncia y sumario** ——

Ya no es un secreto para nadie que ante el Juzgado de Instrucción de la 2a Nominación se ha radicado una denuncia que tiene relación con el asunto del establecimiento bancario que nos ocupa. Se ha dado curso a la denuncia y se ha ordenado la instrucción del sumario pertinente y las averiguaciones que corresponden.

La esposa del señor Acosta que aparece en la nómina de los deudores del Banco Popular de Santa Fe se ha presentado a la justicia diciendo que su esposo ha desaparecido del pueblo en que estaba radicado y que teme haya sido secuestrado dado que sería de gran importancia su desaparición en estos momentos en que la justicia debe investigar los hechos que el fiscal, doctor Sixto Bayer, ha denunciado.

Hemos de tratar de averiguar que es lo que de verdad hay en esto, para informar con mayores detalles. La persona a que se alude aparece como propietaria de extensos campos ubicados en la provincia de Santiago del Estero y, como dejamos dicho, aparece también como deudor del banco.

La justicia deberá poner en claro lo que en verdad exista.

## NOTITAS Y COMENTARIOS

**TODAVIA PENANDO**

Nuestros representantes elegidos para las diputaciones mochas, contiaúan pasando las de Caín.

Cuando ya se les hacía agua la boca por entrar al recinto haciendo sonar trompetas, a lo Radamés, los legisladores les echan lo que echa la taba y dejan sin quórum la cámara.

¡Pobre gente! Ya ni saliva deben tener en la garganta a fuerza de pasar tantas angustias.

Nadie como ellos pueden decir lo que el criollo:

"A mí naide me hable de pena
Por que yo penando vivo".

Por lo visto ocuparán las bancas, para comer de la cola.

* * *

**COMO PARRA... EN PARIS**

Los hombres que se tienen enlazado al gobierno por las astas, andan más contentos que chico con zapatos nuevos.

Tienen dinero hasta para salir de padrinos... con los títulos de Mosca.

Por eso hacen lo de Parra en París. Se quieren comprar hasta la torre Eiffel, con los dólares de los yanquis.

Eso se llama tener suerte y saber manejar los tantos, en una jugada al truco.

¡Quién les pisa el poncho en esta ocasión!

Bien pueden contestar como el bafo, sobre su vida en Europa: en París se tiene todo... cuando brillan las esterlinas.

Hacer buen gobierno forrado en plata, hasta el más chambón lo hace.

Que no es hazaña
Matar una araña
Con una caña.

Según el decir de Parra.

* * *

**¿UN APUNTE?**

Hay gentes que no pueden ver a un pobre con botines nuevos.

Enseguida empiezan las cuentas y a alegar gastos de viaje.

Desde hace un tiempito le vienen colgando al ministro Caramelo el apunte a la sucesión de don Ricardo.

Pero caramba, si Héctor no dice nada.

¿Por qué les palmea la espalda a los jefes políticos y caudillos de la campaña? ¡Bah! eso no es nada.

Desde chiquito era así. Tu "Mano que aprieta" apunta para otro lado, hacia el lado de su querencia.

Al ministro le dan soga. Otra cosa será al feeir.

Y apuntar, antes que salga la carta no es juego de buen apunte.

# Información telegráfica del exterior e interior de la república

## Continúan los ataques de los rebeldes en el fuerte francés

OFENSIVA A LOS SECTORES DEL CENTRO Y OESTE — LA OFENSIVA DE LOS RIFEÑOS EN DIRECCION A TAZZA — EL BLOQUEO DEL RIF — EVACUACION DEL RUHR — NOTA PROPOSICION DE PAZ DE ABD - EL - KRIM — OTRAS INFORMACIONES

PARIS, julio 2. — El parte oficial [illegible] hoy, dice que continúan los ataques enérgicos de los rebeldes en el noroeste del frente. Así mismo dice que en Fez la situación mejora.

**Ofensiva a los sectores del centro y oeste**

PARIS, julio 2. — Un parte de Fez, anuncia que el enemigo desarrolla una [illegible] en los sectores del centro y del oeste.

Las tropas francesas rechazaron los ataques de los rifeños que se proponían [illegible] en la región Sur del Oued-el-Kebir. El combate continúa [illegible].

**La ofensiva de los rifeños en dirección a Tazza**

PARIS, julio 2. — Comunicaciones oficiales recibidas desde Rabat en el Ministerio de Guerra anuncian que la ofensiva llevada por los rifeños en dirección a Tazza, que fué completamente rechazada por nuestras tropas, costó al enemigo numerosas bajas.

Los rifeños en fuga dejaron abandonados numerosos cadáveres, heridos y gran cantidad de pertrechos bélicos.

Se estiman las bajas de los rifeños [illegible] hombres fuera de combate.

**La nota proposición de paz de Abd-El-Krim**

MADRID, julio 2. — La conferencia [illegible] estudia el problema de Marruecos [illegible] que la redacción de la nota en [illegible] propone la paz Abd-El-Krim, no deberá ser presentada solamente a [illegible] España, representación España y Francia, [illegible] las esferas oficiales reina optimismo.

**Voto de confianza a Mr. Painlevé**

PARIS, julio 2. — El Senado dió su voto de confianza a Painlevé, por unanimidad, aprobando la política de Marruecos.

**La Prensa elogia la actuación del teniente Lapeyre**

PARIS, julio 2. — La prensa elogia la brillante actuación del teniente Lapeyre, quien, en el frente de Marruecos, defendió durante quince días la posición de [illegible], suicidándose con seis soldados más, cuando agotadas las municiones, iban a caer prisioneros de los rifeños.

**Reinaría desmoralización en las tropas rifeñas**

MADRID, julio 2. — El parte oficial dado a conocer hoy sobre las operaciones en Marruecos, dice que los aviadores españoles han realizado algunos vuelos de reconocimiento, sobre las posiciones rebeldes, comprobando que reina desmoralización en las tropas de Abd-El-Krim, debido a la falta de alimentos. El caudillo moro, agrega el parte, formula serias amenazas contra los rifeños que se resisten a alistarse en sus filas.

**Evacuación del Ruhr por las tropas francesas**

PARIS, julio 2. — Las tropas francesas han iniciado la evacuación del Ruhr.

**Raid La Plata-La Paz (Bolivia)**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Los aviadores Coggi y Elverdín, proyectan realizar un raid La Plata-La Paz (Bolivia), empleando un avión Curtis de 90 caballos.

**El escalafón general del personal ferroviario**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — En la Dirección de Ferrocarriles del Estado, se reunieron hoy los delegados obreros de las empresas ferroviarias, dando comienzo al estudio de los escalafones generales para el personal. Presidió la sesión el jefe de la sección Tráfico de los FF. CC. del Estado.

Los delegados acordaron reunirse todas las tardes, exponiendo diariamente el resultado de las sesiones al ministro de Obras Públicas.

**Llegada de los combinados del Boca Juniors**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El 6 del corriente, a bordo del vapor "Mosella", llegarán los componentes del Boca Juniors, quienes serán agasajados por las sociedades deportivas locales.

**Asalto Meror - Walter**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Mañana se realizará el asalto del ordinario Meror contra Jhon Walter.

**Campeonato de Basket - ball**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El domingo se iniciará el campeonato de la primera, segunda y tercera división de la Federación de Basket-ball.

**Equipo Paraguayo de foot-ball**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El domingo llegará el equipo Paraguayo de foot-ball que disputará la copa Chevallier Boutell, los días 9 y 12 del corriente.

**Declaración de la Asociación A. de Foot - ball**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Hoy celebró asamblea la Asociación Argentina de Football, resolviendo hacer suya la declaración sobre denuncia del pacto de fusión hecha por el C. D. el día 16 de Mayo. Además declaró que es partidaria de la fusión amplia, siempre que se conserven las afiliaciones internacionales.

## NOTAS POLITICAS

**Persiste la situación de fuerza en San Juan**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Informan de San Juan que persiste la situación de fuerza y desmanes del Ejecutivo contra los ciudadanos que militan en la oposición. La llegada del General Sola, que se sabe ha sido enviado por el gobierno Nacional para observar la situación, ha producido una sensación de alivio.

**Los radicales oficialistas catamarqueños**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Los radicales oficialistas de Catamarca sostendrán a los diputados Nacionales Nicolás Avellaneda y Julio C. Rodríguez.

**Partió para la Rioja, el Interventor Dr. Mora Araujo**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Después de haber terminado sus gestiones en esta capital, partió para la provincia de su mando, el Interventor Nacional, doctor Mora Araujo.

## Información deportiva

**Un cuadro porteño se medirá el domingo con Unión**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Mañana a las 21.45, parten rumbo a Santa Fe, a medirse contra Unión, los siguientes footballistas: Sacardone, Suárez, Monti, Bonelli, Monti, Rossi, Caricaberry, Echegaray, Torres, Rivas, Ferresto. Suplentes: Picabea, García, Souza. Delegados: Julio Monteros, Pedro Bidegain y Pablo Molinas.

## Comerciales

**Venta de lanas por 140 mil pesos**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Se vendieron 100.000 kilos de lana mediana, procedente del Chubut, en $ 140 mil.

**Tolerancias en las entregas de maíz**

ROSARIO, julio 2. — La Cámara Arbitral de Cereales, resolvió acordar las siguientes tolerancias en las entregas de maíz correspondiente a la actual cosecha:

Dos por ciento de podrido, 1 o/o de verde, 1 o/o desgranado.

## Administración Nacional

**Solicitóse acuerdo para nombrar gobernador de Formosa**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Se solicitó acuerdo al Senado para nombrar gobernador de Formosa al coronel Luis Chancino.

**Consolidación de una deuda**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El Ejecutivo presentó un proyecto de consolidación de la deuda con el Banco de la Nación, por 420 millones, mediante la emisión de títulos de la deuda interna.

**Designación de vicerector del Colegio Nacional de Avellaneda**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Fué nombrado vicerector del Colegio Nacional Avellaneda, el doctor Francisco Riota.

**El inspector general de justicia, doctor Laurencena, reanudó sus funciones**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Reanudó sus funciones el inspector general de justicia, doctor Eduardo Laurencena, quien se halla mejorado de la enfermedad que le impedía asistir a su despacho.

## FRANCIA

**M. Painlevé se manifiesta optimista**

PARIS, julio 2. — El jefe del gabinete, M. Painlevé, se manifiesta optimista en cuanto a la marcha financiera del país, diciendo que el nuevo empréstito reconsolidará el franco.

**El debate del presupuesto**

PARIS, julio 2. — Caillaux, concurrió a la sesión de la Cámara de Diputados que finalizó el debate del presupuesto, dándole su voto de confianza con 310 votos contra 201. En breve se trasladará a Norte América a discutir la deuda de guerra.

**Banquete en honor del profesor Sáenz**

PARIS, julio 2. — Al banquete realizado en honor del profesor Sáenz concurrieron los intelectuales españoles y franceses.

**El ultimátum económico de Francia a Alemania**

PARIS, julio 2. — Se entregó al representante alemán el ultimátum económico, estableciendo que en caso de no aceptar lo quedarán rotas las negociaciones del tratado comercial entre ambos países.

**El profesor Unamuno**

PARIS, julio 2. — Dentro de breve, el profesor Unamuno visitará la Argentina.

**El presupuesto para 1925**

PARIS, julio 2. — La Cámara, continuando en la discusión del presupuesto para 1925, restableció el aumento del impuesto a los beneficios agrícolas.

**Reunión del Congreso Nacional Socialista**

PARIS, julio 2. — El 15 de agosto próximo se reunirá el Congreso nacional socialista.

**La distribución de la deuda otomana**

PARIS, julio 2. — Esta mañana, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se reunió la comisión prevista por el artículo 45 del tratado de Lausana para la repartición del monto nominal de la deuda pública otomana entre los varios estados que formaban parte de Turquía.

**Elecciones municipales en Marsella**

PARIS, julio 2. — Telegrafían de Marsella que los republicanos de aquella ciudad están tratando de obtener la anulación de las elecciones municipales recientemente realizadas, fundándose en que los partidos de la izquierda hicieron figurar en las listas de votantes de dichos partidos los nombres de 7.000 ciudadanos cuya mayor parte nunca ha existido y, el resto, ha fallecido hace tiempo.

**Donativos para los heridos**

PARIS, julio 2. — La señora del mariscal Lyautey recibió un nuevo donativo de 15.000 francos en favor de los heridos de Marruecos.

Esa donación fué hecha por la colonia [illegible] en México.

## GRAN BRETAÑA

**Las inundaciones en Polonia**

LONDRES, julio 2. — Comunican de Varsovia, que las grandes inundaciones han producido pérdidas por valor de más de 10.000.000 de libras esterlinas.

[illegible] personas han quedado sin hogar. Varias ciudades se hallan inundadas.

**El gobierno griego adquirió importante material de guerra**

LONDRES, julio 2. — Informan de Atenas que ha producido alarma en los círculos la resolución tomada por el gobierno sobre adquisición de importantes materiales de guerra y numerosos aeroplanos.

**La deuda a la Gran Bretaña**

LONDRES, julio 2. — El gobierno [illegible] nota a las potencias manifestando que ha llegado el momento [illegible] del pago de la deuda del [illegible] a Gran Bretaña.

## Los sucesos de China

**Las negociaciones de las potencias con el gobierno chino**

PEKIN, julio 2. — Han quedado rotas las negociaciones de las Potencias con el gobierno Chino. Este último se niega a encarar las incidencias de Shanghai.

**La contestación a las exigencias chinas**

LONDRES, julio 2. — El Gobierno británico ha consultado a las potencias que tienen intereses en China, sobre la respuesta que se dará al gobierno de Pekín en cuanto a sus exigencias, habiéndose resuelto celebrar una conferencia para ponerse de acuerdo.

## Capital Federal

**Detención de los presuntos autores de la muerte de Ciro Trigo**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La policía procedió a la detención de los componentes de la orquesta La Unión, y a otros sujetos complicados en la misteriosa muerte de Ciro Trigo.

Se ha podido constatar que el móvil de este asesinato fué el robo, habiéndose encontrado abandonada en la calle Rivadavia a la altura del 11.700, una pistola Browning a la que le faltaban tres balas y es la misma con que Trigo fué asesinado.

**Partió para Europa el señor José M. Martínez**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — A bordo del Orania, partió esta mañana para Europa, el diputado nacional señor José M. Martínez, quien se propone visitar Italia, Francia, España y Suiza.

**Partió para Europa el doctor Arístides Aguirre Sayago**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — A bordo del Infanta Isabel, partió hoy para Europa el doctor Arístides Aguirre Sayago, médico chileno, que va a incorporarse a la sección Higiene, de la Liga de las Naciones.

**El escalafón del personal de tráfico**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Con la presencia del ministro doctor Ortiz, se reanudó la discusión entre los representantes de las empresas y obreros ferroviarios, sobre el escalafón del personal de tráfico, actuando como representante del ministerio el jefe de control, señor Antonio Iraduá.

**El ex-senador Dr. Villanueva partirá en breve para Europa**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El ex-senador doctor Villanueva que partirá para Europa muy en breve, se despidió del presidente de la república.

**La casa donde murió San Martín**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — A iniciativa de una serie de argentinos residentes en Boulogne Sur Mer, se hará una subscripción entre los niños de las escuelas de la república, mediante la contribución de 10 centavos cada uno, para reunir la suma de 50 mil pesos con los que se adquirirá la casa donde murió San Martín, con el fin de instalar un museo histórico.

**Comisión de homenaje al doctor Antonio Piñero**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La comisión de homenaje al señor Antonio Piñero, ha entregado hoy a la secretaría de la Cámara, una nota reiterando el pedido de autorización para erigirle un monumento en esta capital.

**Fallecimiento**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Falleció la señora Jacinta C. de García Fernández, muy vinculada en los círculos sociales de esta capital.

**La fragata Sarmiento**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La fragata Sarmiento zarpará mañana de Nueva York para [illegible].

## ROSARIO

**El cañonero Paraná**

ROSARIO, julio 2. — Hoy fué muy visitado el cañonero Paraná que desde hace varios días se encuentra en nuestro puerto.

**La bajante**

ROSARIO, julio 2. — Los agentes marítimos se encuentran preocupados por la bajante del río, que origina peligros a la navegación.

En algunos pasos de arena, al puerto Rosario, se hacen indispensables las obras de dragado, pues, últimamente, se han varado vapores por el poco calado existente.

Hoy, en la comisión de estudios del Paraná inferior, se nos informó que muy en breve se profundizará el río en diversos pasos para facilitar en lo posible, el tránsito de los buques de gran calado.

**Exposición Internacional**

ROSARIO, julio 2. — La comisión organizadora de la Exposición Internacional de Higiene, Arte e Industria que en breve se inaugurará en ésta, nos informa que diariamente recibe nuevas e importantes adhesiones de este país y del extranjero.

Como anunció SANTA FE, los cónsules argentinos en Europa, facilitan informes al respecto.

**Partida de una delegación**

ROSARIO, julio 2. — Mañana partirá para Buenos Aires, los delegados del Centro de Contadores y Calígrafos, Facultad de Ciencias Económicas y Centro de egresados de la misma, que asistirán al Congreso N. de Contadores que en dicha ciudad se inaugurará el sábado próximo.

**Concejo Deliberante**

ROSARIO, julio 2. — Mañana sesionará el Concejo Deliberante.

**Pago de haberes**

ROSARIO, 2. — Pagáronse los haberes por junio ppdo. en la policía, tribunales, Municipalidad y correos.

**Partido Demócrata**

ROSARIO, julio 2. — Mañana por la noche los demócratas realizarán una conferencia y el lunes próximo se reunirá la junta reorganizadora del mismo.

**Fiestas patrias**

ROSARIO, julio 2. — Prosiguen los preparativos para celebrar el aniversario patrio.

Los actos a realizarse prometen asumir grandes proporciones.

En los barrios Belgrano, Tiro Suizo y Las Delicias, se verificarán fiestas populares.

**Centro Tucumano**

ROSARIO, julio 2. — Se hacen gestiones para fundar el Centro Tucumano.

**La carestía de la leche**

ROSARIO, julio 2. — El Centro "Unión Lecheros Minoristas" ha hecho declaraciones sobre la carestía de la leche, dando la culpa de ésto, al Centro de Productores.

**Concierto**

ROSARIO, julio 2. — El sábado próximo, en el Círculo Italiano, el niño Luciano Sgrizzi dará un concierto de piano.

**Colegio de Abogados de Rosario**

ROSARIO, julio 2. — El lunes próximo el Colegio de Abogados de Rosario renovará sus autoridades.

Se hacen trabajos para reelegir por un nuevo período a su presidente, el Dr. Ricardo A. Ortiz.

**Boxeo**

ROSARIO, julio 2. — El Boxing Club "General San Martín", el domingo próximo realizará un festival boxístico.

**Sanatorio antituberculoso**

ROSARIO, julio 2. — La Liga Argentina contra la tuberculosis, hará rematar el terreno donde tenía su sanatorio, en el Saladillo, y adquirirá otro, en distinto punto para construir un amplio edificio para su nuevo sanatorio.

**Los ómnibus**

ROSARIO, julio 2. — Se anuncia que en breve serán incorporados al servicio público nuevos ómnibus.

**Velada**

ROSARIO, julio 2. — Para el 25 del corriente, organiza una gran velada el Centro Católico de Estudiantes.

En dicho acto, pronunciarán conferencias el presbítero Alfonso Durán y el Dr. Mario Gorostarzu.

**Cursos de industria de granja**

ROSARIO, julio 2. — El 15 del corriente en la Universidad Popular, se inaugurarán los cursos de industrias de granja.

**La ley 11.270**

ROSARIO, julio 2. — La Federación Agraria Argentina, ha enviado telegramas al ministro de Agricultura Dr. Le Bretón y al Congreso pidiendo se modifique la ley 11.270.

El ministro contestó prometiendo ocuparse del asunto.

**Conferencia**

ROSARIO, julio 2. — La profesora Sara A. de Dieulado, dará mañana a las 15.30 horas en la escuela Mariano Moreno, una conferencia pedagógica sobre el tema: "Disciplina escolar".

**Tierras para colonos**

ROSARIO, julio 2. — El Consejo Directivo de la Federación Agraria Argentina adquirirá tierras para arrendarlas a los colonos que han sido desalojados de Villa Cañás.

**Aplicación de la ley 11.110**

ROSARIO, julio 2. — Se ha dado comienzo a poner en vigencia la ley 11.110 sobre jubilaciones de empleados de empresas particulares que prestan servicios públicos (tranvías eléctricos y Sociedad de Electricidad).

## Sesionó la Cámara de Senadores, tratando diversos asuntos

EN DIPUTADOS FRACASO LA SESION POR FALTA DE QUORUM — MINUTA DE COMUNICACION AL P. E., PRESENTADA POR EL SENADOR MORA Y OLMEDO — EN ELLA SE PIDE LE SEA ENTREGADO EL PASAPORTE AL NUNCIO APOSTOLICO Y SEAN SUSPENDIDOS LOS OBISPOS BONEO Y PIEDRABUENA — OTRAS INFORMACIONES

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La Cámara de Senadores celebró sesión hoy. El doctor Mora y Olmedo presentó una minuta de comunicación al P. Ejecutivo, para que en el plazo de 48 horas, entregue los pasaportes al nuncio apostólico Beda Cardinale y se suspenda a los obispos Mons. Boneo y Piedrabuena.

A continuación se dió entrada al pedido formulado por el doctor Cantoni, sobre envío de una comisión parlamentaria que estudie la situación de San Juan. Después de un acalorado debate sobre este asunto, fué rechazada una moción del senador Del Valle, pidiendo que en la sesión del sábado próximo fuera tratada la cuestión del envío de la intervención federal, con o sin despacho de comisión.

Inmediatamente se pasó a tratar la ley 11.289, hablando extensamente en contra de ella el senador doctor Etchevehere, quien dijo que votaría en contra al ser votada en general; pero que, en particular, lo haría por su mantenimiento en cuanto se refiere a personal gráfico y marítimo. Finalmente se resolvió tratar el asunto, en definitiva, en la sesión del 21 del corriente, a fin de dar tiempo a que termine el estudio que realiza la Cámara de Diputados.

Acto continuo fué levantada la sesión.

**El senador señor Mora Olmedo funda su minuta al Ejecutivo en el asunto del obispado**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El señor Mora Olmedo fundó su minuta protestando por las violaciones a la Constitución y pidiendo que en el término de 48 horas, se den los pasaportes al nuncio, suspendiéndose a los obispos Boneo y Piedrabuena, por haber violado el juramento de acatamiento al poder civil, no obstante la resolución del Ejecutivo y el fallo de la Corte, aceptando los cargos de administradores de las diócesis de Buenos Aires y Catamarca; no se abonen los gastos del obispado; no se forme terna en el arzobispado de Buenos Aires e obispado de Córdoba, hasta que no se restablezca el ejercicio de los derechos por los patronados, pasándose a la justicia los antecedentes.

**Pedido del doctor Cantoni a la Cámara**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La Comisión de Negocios Constitucionales consulta el pedido del doctor Cantoni, de ir a San Juan a estudiar la situación.

**Monumento al general Mitre**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El senador Pérez Virasoro, presentó a la Cámara un proyecto de creación de un monumento al general Mitre.

**Nota presentada al Senado sobre la ley N.o 11.289**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La Unión Gráfica Argentina ha depositado en el Senado una extensa nota pidiendo el mantenimiento de la ley 11.289, o en caso de ser derogada, se incluya a los periodistas y gráficos en la ley 11.110. Termina la nota con nuevas apreciaciones sobre la presentación de la Unión Industrial Argentina, rebatiendo sus afirmaciones.

**La estación del F. C. en San Carlos Centro**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La Comisión de Obras de la Cámara de Senadores, se expedirá en breve en favor de la construcción de la estación del ferrocarril en San Carlos Centro.

**Cuarteles militares en Santa Fe**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Fué aprobada la adquisición de terrenos para los cuarteles de Santa, autorizándose al general Medina para firmar las escrituras. Los terrenos a adquirir pertenecen a Tomás Aldao y Mercedes Cullen de Aldao.

**FRACASO LA SESION EN DIPUTADOS**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — A la hora de la sesión habían asistido a la casa 83 señores diputados, de los cuales sólo entraron al recinto 73. El diputado señor Ruiz, pide que se conceda una espera, a lo que el señor Sánchez Elía, contesta: No señor, los conservadores nos oponemos. Es poco serio estar esperando todos los días después de la hora reglamentaria.

En seguida se levantó la sesión.

**Represión del alcoholismo**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La comisión especial de la Cámara de Diputados que estudia la represión del alcoholismo, incluirá la cláusula en el sentido de quienes expendan bebidas alcohólicas deberán acreditar que poseen buenos antecedentes.

**Proyecto de reformas al Código Civil**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — El doctor Moreno presentó a la Cámara de que forma parte, un extenso proyecto de reformas al Código Civil.

**Monumento a Bolívar y al ejército de Caseros, en Diamante**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — La Comisión de la Cámara de Diputados se expidió favorablemente en el proyecto de erección del monumento a Bolívar y otro al ejército de Caseros, en Diamante.

**Nacionalización del Colegio de Abogados**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Una comisión del Colegio de Abogados se entrevistó con la comisión de Justicia de la Cámara de Diputados, dando informes favorables en favor de la nacionalización de la institución.

**Presupuesto para la construcción de edificios públicos nacionales en Santa Fe**

CAPITAL FEDERAL, julio 2. — Se aprobó el presupuesto de pesos 177.967, destinados a la construcción de un edificio para las oficinas de la Aduana, resguardo e impuestos internos de Santa Fe.

## Del momento

**TRAFICO DESORDENADO**

En pocas partes del mundo, creemos, el desorden en su grado máximo como en esta antigua ciudad de las [illegible], desordenados hasta en lo más mínimo.

[illegible] un ejemplo del montón: — el que entraña mayor peligro para los [illegible] — el automóvil. ¡Oh [illegible]! ¡Oh buenos "papás"! ¿Por qué no darles juguetes más inofensivos a vuestros nenes?

Los alrededores de nuestras plazas — con preferencia la de Mayo — han sido convertidos en circuitos de carreras por los niños de nuestra elite... [illegible] verlos. El vigilante los mira sin decirles nada antes bien, gastarles una sonrisa y les da vía libre.

¿Chocan? ¡No tiene nada de particular!... el otro día la crónica policial nos decía: "El auto dirigido por don [illegible] colisionó a la chata guiada por [illegible] se arreglaron amistosamente"... ¿Qué nos importa a nosotros que se hayan arreglado "lo más bien"? El culpable debe pagar la multa correspondiente o de no, permanecer a la sombra los días que la ley establece. ¿Acaso cuando dos individuos promueven un desorden en la vía pública, no son detenidos, aun cuando quieran "arreglarse amistosamente"? ¿Acaso cuando decimos un piropo no nos llevan como vulgares delincuentes por falta de respeto? Bien es cierto que los encargados de llevarnos ni saben lo que es respeto.

El "conserve su izquierda" es completamente desconocido aquí los vehículos ora van por el centro, ora por la izquierda, bien por la derecha... pasan por las bocacalles sin hacer sonar las bocinas, de noche circulan con los faroles apagados; esto me ha llamado la atención en grado sumo.

Las otras noches, me acerqué a un agente que estaba de facción en una calle céntrica y le pregunté:

—Dígame agente ¿Por qué no obliga a los conductores a que enciendan los faros?

Este "bestia" policial me miró asombrado y por toda contestación me dijo: No tengo orden de hacerlo....

Quise reirme en su cara pero me contuve, luego me reí solo, pero no de él sino de la organización policial santafecina.

Esa contestación me obligó a que me llegase hasta otro agente y le hiciera la misma pregunta. Este en distinto, decoroso, contestóme: ¡Si señor [illegible] tienen chapa oficial... yo he detenido a muchos y oiga Vd. lo que me han contestado: "Vd. no sabe so bruto con quién está tratando, como vuelva a molestarme lo hago echar...

Otras veces los he hecho citar, han ido a la comisaría, luego, han pasado junto a mí riéndoseme. Ahora pues los dejo nomás, que vayan como van.

¡Cuánta razón tiene este hombre! Coloque Vd. lector su mano donde debe tener el corazón y verá si tiene o no fundamento lo expuesto.

Las ciudades — por pequeñas que ellas sean — tienen establecido un "Reglamento" — que si mal no recuerdo — debe ser el de tráfico. En él se especifica "que ningún automóvil podrá circular por la ciudad dirigido por una mujer, sin llevar a su lado a algún práctico, quien, a la vez es responsable de lo que ocurrir pudiera mientras aquella tiene el volante". Nuestra calle San Martín al caer la tarde nos engaña a mujeres completamente solas dirigiendo autos ¡cómo cambian los tiempos!... Pero no es extraño. ¿Acaso no las habéis visto solas sentadas frente a una botella de vermouth pinchando con gran maestría aceitunas y papas?

**HOY JUEGA**

Siempre que salgo a la calle y veo "Hoy juega" me acuerdo por rara asociación de ideas de Frantz y Fritz pues, en una ocasión Frantz decía: "Yo siempre juego lotería y nunca sacó".

A lo que Fritz respondió: "Yo siempre saco... buenos domingo. A que gracia domingos no hay lotería — arguyó Frantz y Fritz sonriente terminó: ... torros domingos levita".

En mi patria se juega todos los días — inclusive domingo — el juego está en boga en su punto culminante. ¿Acabará? ¡Misterio!

Antes en las primeras horas de la mañana llegaban a nuestros oídos los gritos de ¡Frutero! ¡Paragüero! etc. etc. dados en el zaguán de nuestra casa, ahora nos llega otro grito que se repite diariamente: "¡Hoy juega!"...

Mamá, el billetero, exclaman todos con alegría.

¡Qué pase! Y madre e hijas comienzan a mirar los números. ¡Tal vez ahí entre sus manos esté una fortuna.

¡Pobres ilusos!... Ignoran que el "hombre" [illegible] en el trabajo; la vida fué para él [illegible] un inmenso teatro y él [illegible] actor; trabajó para él, para nosotros [illegible] la posteridad, y hoy la humanidad le paga así; jugando por su obra...

Luis Márquez (h).

Santa Fe, [illegible] de 1925.